

INFORME DE SUPERVISIÓN No 3 (FINAL)

La Jagua de Ibirico, Julio 9 del 2025

Doctora
MARIA DEL PILAR URECHE COBO
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico

INFORME DE SUPERVISIÓN No 3 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 155 DE 2025
PERIODO No 3
del 9 de Junio del 2025 al 27 de Junio de 2025

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	155 del 14 de Marzo de 2025		
CLASE DE CONVENIO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATISTA:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO AAA S.A. E.S.P.		
OBJETO:	ANUAR ESFUERZOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO, VÁLVULAS DE CONTROL, EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO Y CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONVENIO:	SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 636.000.593,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES		
FECHA DE INICIO:	18 DE MARZO DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA:	N.A.
PRORROGAS:	Nueve (9) días	FECHA:	09/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2025		

2. DESARROLLO DEL CONVENIO:

Mediante CLAUSULA DÉCIMA TERCERA – SUPERVISIÓN fui designado como Supervisor del convenio objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO No 3 (FINAL) en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Durante el periodo reportado, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo AAA S.A. E.S.P., en calidad de contratista y bajo el acompañamiento ejercido por la interventoría técnica designada, ejecutó las siguientes actividades asociadas al desarrollo del proyecto:

Suscripción de actas: Durante el desarrollo del presente periodo, el contratista realizó la suscripción de un acta de prórroga nº 1 en la cual se amplió el plazo de ejecución del convenio en mención por un termino de nueve (9) días, de igual manera, suscribió actas de terminación, recibido a satisfacción y liquidación de los contratos de obra e interventoría derivados de la ejecución del convenio, así mismo, se suscribió el pasado veintisiete (27) de junio del 2025 el acta de terminación del convenio en mención.

Seguimiento a diseños y especificaciones técnicas: Se constató que el contratista validó que las actividades ejecutadas se alinearan con los planos aprobados, memorias de cálculo, especificaciones técnicas y normativa vigente, asegurando que no existieran desviaciones no justificadas.

Supervisión del avance físico y de la calidad constructiva: Realizó la revisión de los informes de avance y se compararon los hitos alcanzados con la programación prevista. También se verificó la calidad de los materiales, la mano de obra empleada y los métodos constructivos aplicados.

Control de materiales y equipos utilizados: Inspeccionó el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en los materiales y equipos, así como la existencia —cuando correspondiera— de certificados de calidad y resultados de ensayos.

Verificación del cumplimiento normativo y ambiental: Corroboró la aplicación de la normativa técnica vigente y el cumplimiento de las directrices contempladas en el plan de manejo ambiental del proyecto.

Revisión de informes técnicos y evidencias en campo: Validó los informes técnicos parciales y finales, acompañados de registros fotográficos y demás documentación que respalda el avance físico de la obra.

Validación de garantías contractuales: Verificó la constitución, vigencia y alcance de las garantías exigidas, evaluando su suficiencia en función de los riesgos del contrato, con énfasis en los aspectos de calidad y cumplimiento.

Participación en comités técnicos y reuniones de seguimiento: El contratista participó activamente, junto al interventor y constructor, en reuniones técnicas donde se generaron actas y se tomaron decisiones correctivas y técnicas pertinentes.

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	OBJETO		
CONTRATO DE OBRA N° 001 DE 2025	OPTIMIZACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO, VÁLVULAS DE CONTROL, EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO Y CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR		
Nombre contratista	MARBAL CONSTRUCCIONES S.A.S – R/L GABRIEL BALMASEDA CORDERO		
Fecha Firma del contrato	05/05/2025		
Valor total contrato	\$594.393.078,00		
Plazo contrato	Cuarenta y Cinco (45) Días		
Fecha del acta de inicio del contrato	06/05/2025		
Fecha de Terminación del contrato	19/06/2025		
CONCEPTO	% REQUERIDO	% A PAGAR	VALOR
ANTICIPO	N.A.	50,00%	\$297.196.539,00
ACTA FINAL (LIQUIDACIÓN)	%100	50,00%	\$297.196.539,00
VALOR ACUMULADO RECURSOS GIRADOS AL CONTRATISTA			\$297.196.539,00
% AVANCE FISICO EJECUTADO			100,00%
% AVANCE PROGRAMADO			100,00%
ESTADO DEL CONTRATO			LIQUIDADO

Acorde a lo establecido en el acta de liquidación del contrato de obra n° 001 de 2025 suscrita el pasado 27 de junio del 2025, una vez la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASESORÍA – AAA LA JAGUA DE IBIRICO S.A. E.S.P efectué el desembolso final, entregara el respectivo paz y salvo y cierre financiero derivado de la ejecución del contrato de obra mencionado.

POLIZAS ACTUALIZADAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO					
PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
SEGUROS DEL ESTADO S.A. 47-44-101031175	05/05/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 118.878.615,60	05/05/2025	19/10/2025
		BUEN MANEJO Y CORRECTA	\$ 297.196.539,00	05/05/2025	19/10/2025

		INVERSION DEL ANTICIPO			
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 59.439.307,80	19/06/2025	19/06/2030
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 59.439.307,80	05/05/2025	19/06/2028
SEGUROS DEL ESTADO S.A. 47-40-101009620	05/05/2025	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 178.317.923,40	05/05/2025	19/09/2025
		DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 178.317.923,40	05/05/2025	19/09/2025
		RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$ 178.317.923,40	05/05/2025	19/09/2025

POLIZAS ACTUALIZADAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO					
PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
SEGUROS DEL ESTADO S.A. 47-44-101031175	07/05/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 118.878.615,60	06/05/2025	20/10/2025
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 297.196.539,00	06/05/2025	20/10/2025
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 59.439.307,80	20/06/2025	20/06/2030
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 59.439.307,80	06/05/2025	20/06/2028

SEGUROS DEL ESTADO S.A. 47-40- 101009620	07/05/2025	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	\$ 178.317.923,40	06/05/ 2025	20/09/ 2025
		DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	\$ 178.317.923,40	06/05/ 2025	20/09/ 2025
		RESPONSABILID AD CIVIL PATRONAL	\$ 178.317.923,40	06/05/ 2025	20/09/ 2025

POLIZAS ACTUALIZADAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN					
PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
SEGUROS DEL ESTADO S.A. 47-44- 101031175	07/05/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 118.878.615,60	06/05/ 2025	20/10/ 2025
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 297.196.539,00	06/05/ 2025	20/10/ 2025
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 59.439.307,80	19/06/ 2025	19/06/ 2030
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIO NES LABORALES	\$ 59.439.307,80	06/05/ 2025	20/06/ 2028

Durante el presente periodo, MARBAL CONSTRUCCIONES S.A.S en calidad de contratista, desarrolló las siguientes actividades, acorde al reporte realizado por la interventoría.

ITEM	DESCRIPCION	U NI D.	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS PERIODO 3 (Incluye AIU)		\$ ACUMULADO
						CANTI DAD	V/R TOTAL	
1	PRELIMINARES				\$47.619.987		\$-	\$47.619.987
1.1	TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	ML	369,8 4	\$5.277,00	\$2.537.139	0,00	\$-	\$2.537.139
1.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA INSTALACIÓN DE	M 3	174,71	\$64.052,0 0	\$14.547.649	0,00	\$-	\$14.547.649

	TUBERÍA PVC ACUEDUCTO DE DIÁMETRO 3" Y 6". INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES							
1.3	RELLENO SELECCIONADO. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M 3	169,18	\$138.834,0 0	\$30.535.199	0,00	\$-	\$30.535.199
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y ACCESORIOS				\$133.646.65 9		\$-	\$133.646.659
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PRESIÓN DE PVC DIÁMETRO 3". RDE 21	ML	89,30	\$93.215,00	\$10.821.329	0,00	\$-	\$10.821.329
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PRESIÓN DE PVC DIÁMETRO 6". RDE 21	ML	280,5 4	\$190.816,0 0	\$69.590.97 7	0,00	\$-	\$69.590.977
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE HD 3"	U N D	1,00	\$648.171,0 0	\$842.622	0,00	\$-	\$842.622
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE HD 8X6"	U N D	1,00	\$1.648.740 ,00	\$2.143.362	0,00	\$-	\$2.143.362
2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRUZ HD 6X3"	U N D	1,00	\$1.147.580, 00	\$1.491.854	0,00	\$-	\$1.491.854
2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA 3"	U N D	19,00	\$810.148,0 0	\$20.010.656	0,00	\$-	\$20.010.656
2.7	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA VÁLVULA 3"	U N D	19,00	\$682.990, 00	\$16.869.853	0,00	\$-	\$16.869.853
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA 6"	U N D	1,00	\$2.499.273 ,00	\$3.249.055	0,00	\$-	\$3.249.055
2.9	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA VÁLVULA 6"	U N D	1,00	\$902.147,0 0	\$1.172.791	0,00	\$-	\$1.172.791
2.10	RETIRO Y LIMPIEZA DE SOBRANTES	M 3	174,71	\$32.820,0 0	\$7.454.160	0,00	\$-	\$7.454.160
3	CORTE Y REPOSICION DE CONCRETO (ANDENES Y PAVIMENTO RIGIDO)				\$205.262.02 8		\$-	\$205.262.028
3.1	CORTE DE CALZADA EN CONCRETO	ML	739,6 8	\$22.163,00	\$21.311.586	0,00	\$-	\$21.311.586
3.2	DEMOLICIÓN MECANICA DE PAVIMENTO RÍGIDO, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M 2	258,8 9	\$70.605,0 0	\$23.762.423	0,00	\$-	\$23.762.423

3.3	CONCRETO MR 40 PARA CALZADA DE 0,17 MT. INCL ACERO CORRUGADO DE 1/2"	M 2	258,8 9	\$262.429, 00	\$88.321.635	0,00	\$-	\$88.321.635
3.4	DEMOLICIÓN MANUAL DE ANDENES, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M 2	184,92	\$22.608,0 0	\$5.434.873	0,00	\$-	\$5.434.873
3.5	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES, ESPESOR 0,07 MTS	M 2	184,92	\$91.187,00	\$21.920.990	0,00	\$-	\$21.920.990
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA	M 2	184,92	\$21.565,00	\$5.184.140	0,00	\$-	\$5.184.140
3.7.	BORDILLOS SECCION 0.15X 0.15M EN CONCRETO RIGIDO DE 3000 PSI.INCLUYE REFUERZO.	ML	369,8 4	\$81.795,00	\$39.326.382	0,00	\$-	\$39.326.382
4	LECHO FILTRANTE				\$154.721.44 6		\$102.112.241,88	\$154.721.446
4.1.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANTRACITA PARA LECHO FILTRANTE.	M 3	36,09	\$1.813.061, 00	\$85.051.598	36,09	\$85.051.598,0 4	\$85.051.598
4.2.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARENA PARA LECHO FILTRANTE.	M 3	18,04	\$1.547.135, 00	\$36.288.43 8	8,48	\$17.060.644,4 3	\$36.288.438
4.3.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVA PEQUEÑA PARA LECHO FILTRANTE.	M 3	7,22	\$1.559.853 ,00	\$14.634.697	0,00	\$-	\$14.634.697
4.4.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAVA GRUESA PARA LECHO FILTRANTE.	M 3	7,22	\$1.608.638 ,00	\$15.092.403	0,00	\$-	\$15.092.403
4.5.	REMOCIÓN DE MATERIAL EXISTENTE Y LAVADO.	U N D	18,00	\$156.167,0 9	\$3.654.310	0,00	\$-	\$3.654.310
	VALOR COSTO TOTAL OBRA CIVIL				\$541.250.12 0		\$ 102.112.242,69	\$541.250.120
	VALOR PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				\$30.082.131		\$ 7.499.689,69	\$30.082.131
	VALOR PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				\$23.060.827		\$ 6.588.807,06	\$23.060.827
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA				\$594.393.0 78		\$ 116.200.739,44	\$594.393.07 8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	OBJETO		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 016 DE 2025	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS, INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO, VÁLVULAS DE CONTROL, EN DIFERENTES SECTORES DEL CASCO URBANO Y CAMBIO DE LECHOS FILTRANTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO		
Nombre contratista	ANDREA LORENA VERGEL ROMERO		
Fecha Firma del contrato	06/05/2025		
Valor total contrato	\$41.607.515,00		
Plazo contrato	Cuarenta y Cinco (45) Días		
Fecha del acta de inicio del contrato	06/05/2025		
Fecha de Terminación del contrato	19/06/2025		
CONCEPTO	% REQUERIDO	% A PAGAR	VALOR
ANTICIPO	N.A.	20,00%	\$8.231.503,00
ACTA FINAL (LIQUIDACIÓN)	%100	80,00%	\$297.196.539,00
VALOR ACUMULADO RECURSOS GIRADOS AL CONTRATISTA			\$8.231.503,00
% AVANCE FISICO EJECUCTADO			100,00%
% AVANCE PROGRAMADO			100,00%
ESTADO DEL CONTRATO			LIQUIDADO

Acorde a lo establecido en el acta de liquidación del contrato de interventoría n° 016 de 2025 suscrita el pasado 3 de julio del 2025, una vez la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASESO – AAA LA JAUUA DE IBIRICO S.A. E.S.P efectué el desembolso final, entregara el respectivo paz y salvo y cierre financiero derivado de la ejecución del contrato de obra mencionado.

POLIZAS ACTUALIZADAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO					
PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	05/05/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 4.160.751,50	06/05/2025	20/12/2025

47-44-101031175	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 8.321.503,00	06/05/2025	20/12/2025
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.080.375,75	06/05/2025	20/06/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 4.160.751,50	20/06/2025	20/06/2030

POLIZAS ACTUALIZADAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN					
PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
SEGUROS DEL ESTADO S.A. 47-44-101031175	05/05/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 4.160.751,50	06/05/2025	20/12/2025
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 8.321.503,00	06/05/2025	20/12/2025
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 2.080.375,75	06/05/2025	20/06/2028
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 4.160.751,50	20/06/2025	20/06/2030

Durante el periodo reportado, la interventoría desarrollada por la ingeniera Andrea Lorena Vergel Romero realizó las siguientes actividades:

Administrativo:

Realizó la verificación y suscripción de las actas de terminación, recibido a satisfacción y liquidación de los contratos de obra e interventoría derivados de la ejecución del presente convenio. Validó el cierre y liquidación del personal vinculado en el desarrollo del proyecto, asegurando el cumplimiento de obligaciones laborales. Coordinó y lideró los comités de obra, promoviendo el seguimiento conjunto. Supervisó el avance físico del proyecto con base en la programación contractual. Elaboró informes periódicos detallados

acompañados de registros fotográficos. Además, realizó seguimiento a cantidades ejecutadas, revisó las garantías exigidas y mantuvo la bitácora de obra actualizada.

Económico-Financiero:

Analizó la estructura financiera del contrato con el fin de preservar su equilibrio económico. Dio seguimiento al uso adecuado del anticipo conforme al plan de inversión aprobado así mismo el cierre financiero del mismo. Controló el cumplimiento financiero de compras, contratos de suministro y subcontrataciones, verificando su coherencia con los lineamientos del proyecto. También revisó la ejecución presupuestal y el flujo de inversión en concordancia con el cronograma financiero.

Técnico:

Supervisó la correcta ejecución de diseños, planos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Inspeccionó la calidad y conformidad de los materiales, equipos y procesos constructivos utilizados. Aseguró el cumplimiento de estándares de calidad en mano de obra y realizó ensayos de laboratorio, mediciones en campo y control de tolerancias técnicas. Finalmente, consolidó toda la información técnica en un informe final con respaldo documental además de la entrega de planos finales donde se evidencia la ubicación de las actividades ejecutadas.

Ambiental:

Realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, verificando la implementación de controles efectivos sobre la disposición de residuos, emisiones atmosféricas, vertimientos líquidos y mitigación de contaminación visual. Supervisó la aplicación de buenas prácticas ambientales en las actividades de obra.

Seguridad industrial y salud Ocupacional.

Supervisó las condiciones de seguridad e higiene laboral del personal involucrado, tanto del contratista como del equipo de interventoría. Evaluó la implementación de los protocolos de salud ocupacional, controlando el cumplimiento de normativas vigentes en prevención de riesgos laborales y bienestar del personal en obra. Garantizó el cumplimiento del plan de tráfico durante el desarrollo de las actividades.

Social:

Participó activamente en los procesos de socialización del proyecto con la comunidad del área de influencia. Evaluó los impactos sociales y económicos derivados de la ejecución, así como las afectaciones potenciales sobre la movilidad, acceso a servicios públicos, salud y estilo de vida de los habitantes.

PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO (CONVENIO): 100,00%



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Con el objetivo de no redundar en la información entregada, se adjunta el registro fotográfico entregado por la Ingeniera ANDREA LORENA VERGEL ROMERO en cumplimiento de sus obligaciones como interventor.

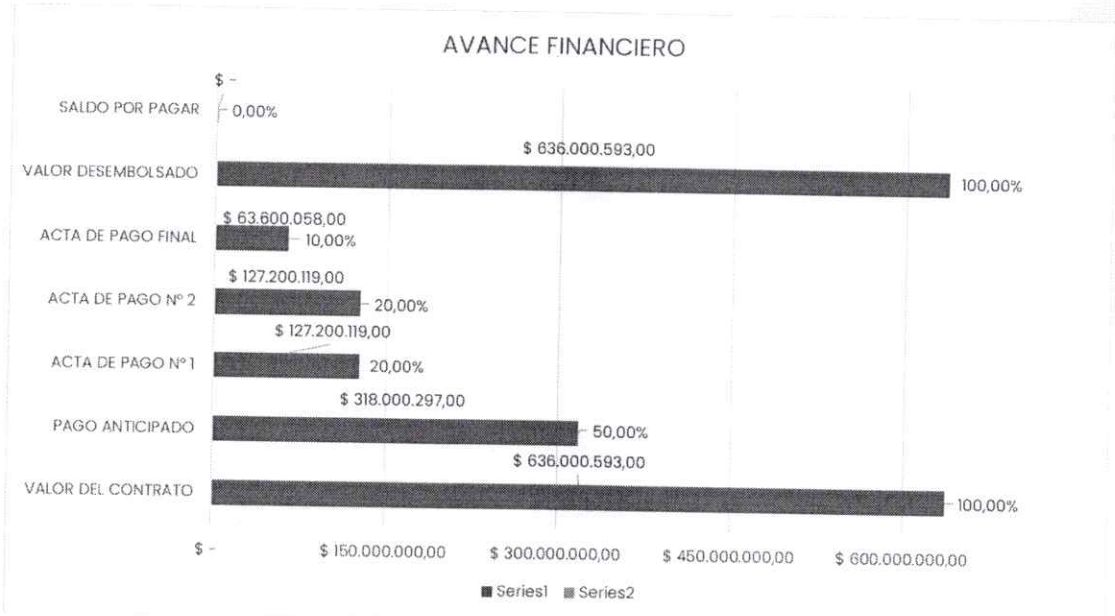
3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo (Junio) laborado por el contratista:

Nº DE PLANILLA JUNIO	9488752713
----------------------	------------

4 AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 636.000.593,00	100,00%
PAGO ANTICIPADO	\$ 318.000.296,50	50,00%
PRIMER PAGO	\$ 127.200.118,60	20,00%
AMORTIZACIÓN PRIMER PAGO	\$ 0,00	0,00%
SEGUNDO PAGO	\$ 127.200.118,60	20,00%
AMORTIZACIÓN SEGUNDO PAGO	\$ 0,00	0,00%
TERCER PAGO (LIQUIDACIÓN)	\$ 63.600.058,00	10,00%
AMORTIZACIÓN TERCER PAGO		
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 63.600.058,00	20,00%
VALOR EJECUTADO	\$ 636.000.593,00	100,00%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL AMORTIZACIÓN	\$ 0,00	0,00%



PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO (CONVENIO): 100,00%

SEGUIMIENTO DE POLIZAS

De conformidad a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS, el contratista constituyó la garantía que ampara la ejecución del convenio como se detalla en la siguiente tabla.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101030711 ANEXO 0				
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
ITEM	AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/03/2025	17/12/2025	\$ 63.600.059,30
2	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	17/03/2025	17/12/2025	\$ 318.000.296,50

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101030711 ANEXO 3				
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
ITEM	AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2025	27/12/2025	\$ 63.600.059,30
2	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	18/03/2025	27/12/2025	\$ 318.000.296,50

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101030711 ANEXO 4				
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
ITEM	AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2025	27/12/2025	\$ 63.600.059,30
2	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	18/03/2025	27/12/2025	\$ 318.000.296,50



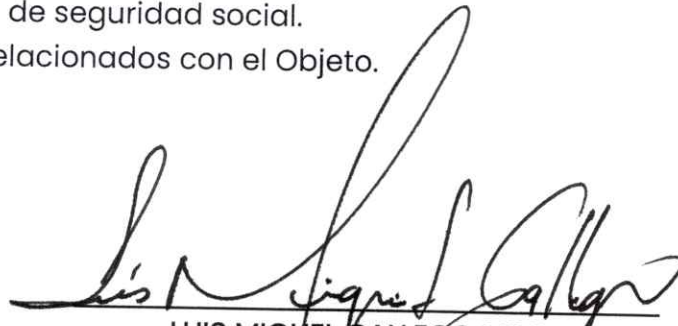
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como interventor certifico que durante el **PERIODO No. 3** comprendido entre el **del 9 de Junio del 2025 al 27 de Junio de 2025** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del convenio además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MDA CTE (\$ 63.600.058,00)**.

ANEXOS:

Informe de Contratista.
Informe de Contrato derivados.
Soportes pago de seguridad social.
Documentos relacionados con el Objeto.


LUIS MIGUEL GALLEGO MEJIA
Secretario de Infraestructura y Obras

Proyectó: Stanley L. Camargo Vega – Profesional Universitario
Revisó: Luis Miguel Gallego Mejia – Secretario de Infraestructura y Obras 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.